INTN

GOBIERNO NACIONAL

Adquisición de Equipos, Maquinarias y Herramientas ONM
ID Nº 293.144

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 22/2015

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de junio del año dos mil quince, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015**, se emite el presente Informe de Acta de Evaluación de Ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

DETALLES DEL PROCESO:

Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	293.144
PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
FORMA DE ADJUDICACION	POR EL ITEMS
RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03

DATOS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) FERRETERIA INDUSTRIAL

Seguidamente se menciona el monto de su Oferta inicial:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaranies (cuatrocientos cincuenta millones).- (G.450.000.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items.

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
Garantia de Mantenimiento de Oferta* *[La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánico
ONM - INTN

INTN

GOBIERNO NACIONAL

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, para los ítems 3, 6, 11, 15, 18, 20, 21 y 22.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. En caso de que el Oferente no sea Fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor, de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada. La contratante se reserva el derecho de verificarla integridad y origen del documento.	X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
OMM - INTN

Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. ((3) tres años como minimo). Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares, en lo se refiere a equipos y/o maquinarias de laboratorio, en los ultimos tres (3) años (2012, 2013, 2014) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. Podrán presentarse la cantidad de facturas y/o contratos acompañados del Acta de Recepción Final que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2011, 2012 y 2013, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. Ratios financieros de los años 2011, 2012 y 2013, de acuerdo a la Sección II. Habilitacion vigente, expedido por MSPyBS, como importador/representante/distribuidor de dispositivos médicos/laboratoriales. Habilitación vigente, expedido por MSPyBS, como servicio técnico de dispositivos médicos/laboratoriales.	**X**	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). Copia autenticada de Patente Comercial. Copia de Adendas (si las hubieran) Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	**X**	

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de Ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye manifestando que la Empresa Oferente FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones del llamado, tiene las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas en el PBC; seguidamente conforme a lo establecido en la Ley, el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicacion a la empresa que presento el Precio Unitario más Bajo y/o Económico con su Total según un 2do. Cuadro de Cantidades Adjudicadas adecuándose a la Disponibilidad Presupuestaria existente disminuyendo las cantidades para Adjudicar.

POR TANTO, EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2015 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS ONM**:
   - A la Empresa, FERRETERIA INDUSTRIAL , para los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, por un monto de **Guaranies trescientos setenta y ocho millones quinientos mil (Gs.378.500.000).**
2) INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones del INTN a que de Continuidad al Proceso de Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los términos de la Ley 2051/03, el resultado de la evaluación realizada.
3) PREVIO trámites administrativos de rigor suscribir el contrato con la EMPRESA ADJUDICADA.

ES NUESTRO INFORME

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

INTN

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Unidos un Nuevo Rumbo

ANALISIS DE CALCULOS FINANCIEROS – EMPRESA ADJUDICADA

FERRETERIA INDUSTRIAL

Liquidez	3,472897639
Endeudamiento	0,257436579
Rentabilidad	0,19349664

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN